

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTES POZO AGUIRRE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 31 de Marzo del 2013.**

En la ciudad de Ibarra, domicilio principal de la compañía, Luis Vargas Torres y Nicolas Vaca a las 17h, se reúnen los Señores, socios por sus propios derechos: Germán Pozo Aguirre, Javier Pozo Zuleta, Fernando Pozo Zuleta, Nelson Pozo Hernández, Pablo Pozo Zuleta y Juan Carlos Pozo Zuleta.

Para efectos preside la sesión el Señor Javier Pozo en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Juan Carlos Pozo Gerente de la misma.

- 1.- La Junta reunida toma asistencia y constata que hay el Quórum necesario
- 2.- Se procede a la lectura del acta anterior y sin objeción alguna se realiza la aprobación.
- 3.- Toma la palabra el Sr. Juan Carlos Pozo da lectura a su Informe y además manifiesta que el año 2012 ha transcurrido con normalidad sin mayores inconvenientes la compañía se a mantenido en base a los cuotas que los socios aportaron para cubrir los gastos que generan para mantener la misma. Además la contabilidad esta basada en Normas Internacionales Financieras (NIIF para Pymes) como lo exige la Superintendencia de Compañías que en nuestro caso no existió impacto financiero debido a nuestro movimiento. En el periodo económico motivo esta convocatoria, la Compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad cumpliendo con todas las obligaciones con cada una de las organizaciones sujetas al control como son: municipio Servicios Rentas Internas, Superintendencia, Dirección de Tránsito logrando los objetivos trazados. Los estados Financieros adjuntos, Balance Financieros (Balance General, Resultados Integral, Estado Flujo de Efectivo, Estados de Cambio en el Patrimonio) que evidencia el movimiento económico comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre 2012 las aportaciones han servido para cubrir gastos administrativos, el estado de pérdidas y ganancias arroja una utilidad de 30.63 (TREINTA DOLARES CON 63/100), que disminuido el impuesto a la renta de 7.04 nos da un valor de 23.59 (VEINTE Y TRES DOLARES CON 59/100). Valor que sugiero sea incorporada como utilidad acumulada.

Como podrán darse cuenta este año de acuerdo a las nuevas normas contables ya no existen solo 2 balances sino 4 que es lo que exige el organismo rector como es la superintendencia de compañías. En este año los socios han realizado sus aportaciones a cabalidad logrando cubrir todas las obligaciones de la compañía.

La gerencia dada la situación de la institución propone se siga manteniendo la cuota mensual de 50 dólares por socio. Por que de esta manera nos permite cubrir costos y gastos que se presentan.

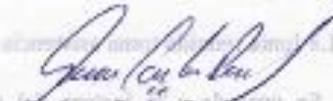
Esto es lo que se ha realizado como más sobresaliente dentro de este ejercicio económico, agradeciendo a los compañeros socios por el valioso tiempo que me han dispensado.

4.- Luego de este informe la Junta General aprueba los Balances del año 2012 y acepta la propuesta de gerencia con respecto a las utilidades y a la vez comprometiéndose cada uno de los socios en cumplir sus obligaciones.

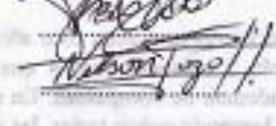
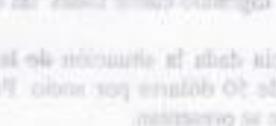
Sin tener otro asunto que tratar el Señor Presidente da por terminado la sesión a las 18h. Solicitando al Sr. Juan Carlos Pozo que redacte el acta correspondiente quien así lo hace.

Reinstalada la Asamblea a las 18:30Horas, se da lectura del contenido del Acta, el mismo se le aprueba por unanimidad de los presentes y para constancia firman.


Sr. Javier Pozo
Presidente


Sr. Juan Carlos Pozo
Gerente-Secretario

ASISTENCIA SESION DEL 31 DE MARZO DEL 2013

| NOMBRE | CEDULA IDENTIDAD | FIRMA |
|-------------------------|------------------|--|
| Germán Pozo Aguirre | 100048292-5 |  |
| Fernando Pozo Zuleta | 100169114-4 |  |
| Javier Pozo Zuleta | 100150645-8 |  |
| Juan Carlos Pozo Zuleta | 100202172-1 |  |
| Pablo Pozo Zuleta | 100176995-7 |  |
| Nelson Pozo Hernández | 040060707-3 |  |